



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 1*
OPEN
LIGA INTERCLUBS ZONA SUR ESTE



Club hípico Juan Oliveira, Lalín 27 de junio de 2021

Organiza:	CLUB HIPICO JUAN OLIVEIRA
Fecha:	27 de junio de 2021
Llegada de caballos:	Desde dos días antes de la fecha.
Boxes disponibles :	18 boxes disponibles de 9 m2
Precio Box:	15 € /día (cama de viruta o paja)
Precio hierba/día:	3€
Pista competición:	2 Cuadrilongos, 60m x 20m / 40m x 20m.
Pista ensayo:	Cubierta.
Precio matrícula:	6 € /salida a pista InterClubs. 15 € salida a pista territorial y open.
Nº Participantes:	Limitado a 90 por orden de inscripción.
Jueces:	María Parada Senra (Juez Territorial). Jaime Vázquez Aldemunde (Juez Nacional B)
Comisaria:	Alba Fariña Moscoso
Documentación necesaria:	L.D.T. (Licencia Deportiva Territorial) pruebas territoriales* L.A.C. (Licencia Anual Cabalar)
Recogida de documentación en secretaria antes de comenzar la prueba. El C.O. se reserva el derecho de modificar este Avance de Programa	
Inscripción:	En Comité Organizador. Tel.: 639654629 / juanoliveiraclubhipico@gmail.com
Comienzo inscripción:	15-06-2021
Cierre inscripción:	22-06-2021

PRUEBAS LIGA INTERCLUBS

		REPRISE	REPRISE OFICIAL
Nivel 0	Debutante	A.P. GALLEGA	APG 2018
	Avanzando	A.P. FINAL	AP FINAL 2018
Nivel 1		RIDER 1	RIDER 1A 2018
Nivel 2		RIDER 2	RIDER 2A 2018
Nivel 3		RIDER 3	RIDER 3A 2018

Las pruebas de la Liga se rigen por el reglamento nacional y por las excepciones especificadas en el reglamento de la Liga InterClubs Doma Clásica zona Sur Este 2021.

PRUEBAS CDT1* CONCURSO DOMA TERRITORIAL/OPEN

Las pruebas Open/Territorial se rigen por el reglamento nacional de 2021.
Estas pruebas serán juzgadas según reglamento.

Se pondrán a disposición de los inscritos todas las reprises que necesiten.

CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será la madre, padre o tutor, los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente con fines promocionales del evento.

MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19

Se aplicará la normativa vigente correspondiente y los protocolos establecidos y aprobados por la Federación Hípica Española y/o Gallega para la realización de concursos de doma clásica. La participación en las pruebas implica la aceptación y compromiso con su aplicación y cumplimiento.

POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club. El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica Gallega de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica Gallega responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

OTRA INFORMACIÓN

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).